

Santiago del Estero, 12 de mayo de 2011.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 047 /2011

Ref.: Actuación N° 862/2011

Asunto: *Aprueba llamado a concurso cargo de JTP, DSE, Interino a término, para la asignatura Informática (Ing. en Alimentos).*

VISTO:

La Resolución CDFAA N° 001/2011 y la actuación de referencia presentada por el director del Departamento Físico Matemático, Dr. Daniel Werenitzky; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CDFAA N° 001/2011, se ANULA el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva**, con carácter de **Interino a término**, para la asignatura **Informática (Ingeniería en Alimentos)**, con afectación a **Acreditación de Informática (Ingeniería Agronómica) y Conocimientos de Computación (Profesorado y Licenciatura en Química)**, aprobado oportunamente por Resolución CD FAA N° 115/10.

Que mediante Actuación de referencia, el Dr. Werenitzky, solicita un nuevo llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva**, con carácter de **Interino a término**, para la asignatura **Informática (Ingeniería en Alimentos)**, con afectación a Conocimientos de Informática Aplicada (Ingeniería Agronómica) y Conocimientos en Computación (Licenciatura y Profesorado en Química).

Que así mismo, solicita se mantenga la integración del jurado aprobado oportunamente para el mencionado concurso.

Que el cargo solicitado será financiado con los puntos liberados por la licencia por cargo de mayor jerarquía en el cargo de **Jefe de trabajos prácticos, Dedicación Exclusiva, de la Ing. Ledda Larcher** (Resolución CDFAA N° 006/2007, Artículo 3°).

Que el tema ha sido considerado en **sesión extraordinaria** de este Cuerpo, de fecha **11 de mayo de 2011**, aprobándose por unanimidad el llamado a concurso y la integración del Jurado solicitados por el Dr. Werenitzky. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2011)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **APROBAR** el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva**, con carácter de **Interino a término**, para la asignatura **Informática (Ingeniería en Alimentos)**, con afectación a Conocimientos de Informática Aplicada (Ingeniería Agronómica) y Conocimientos en Computación (Licenciatura y Profesorado en Química), conforme los considerandos que anteceden.



...///

Santiago del Estero, 12 de mayo de 2011.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 047 /2011

///...-2-

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva**, con carácter de **Interino a término**, para la asignatura **Informática (Ingeniería en Alimentos)**, con afectación a Conocimientos de Informática Aplicada (Ingeniería Agronómica) y Conocimientos en Computación (Licenciatura y Profesorado en Química), cuya integración se detalla a continuación:

JURADO TITULAR

Ing. Ledda Larcher
Dra. Lucrecia Chaillou
Lic. Carlos Cattaneo

JURADO SUPLENTE


Ing. Víctor Fares
Dr. Daniel Werenitzky

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR y dar copia al **Departamento Físico Matemático** y al **Área de Concursos**. Exhibir en transparentes. Dar Difusión. Cumplido, archivar.-

LEG.-
Rescd2011/047-11


M^g. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAVA - UNSE




Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.